

9) Presentación de las ofertas:

a) Plazo: 8 días naturales (hasta las 13 horas) contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOA.

b) Documentación a presentar: la exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro General del Gobierno de Aragón.

Domicilio: Edificio Pignatelli, paseo María Agustín 36.

Localidad y Código Postal: Zaragoza 50004.

Y además en las oficinas indicadas en el apartado 6ª.

10) Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Dirección General de Turismo.

Domicilio: Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, 36.

Localidad: Zaragoza.

b) Fecha: Calificación de la documentación (3º día hábil a contar desde el día siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas). Acto Público de Apertura de Proposiciones (el 4º día hábil después de la fecha anterior).

c) Hora: Doce horas.

11) Importe del anuncio:

Deberá ser abonado por el adjudicatario.

Zaragoza, 2 de diciembre de 2005.—El Director General de Turismo, P.A. El Jefe de Servicio de Promoción, Planificación y Estudios Turísticos, Rafael Arnáiz Ortiz.

**DEPARTAMENTO DE EDUCACION, CULTURA  
Y DEPORTE**

***ANUNCIO de la Dirección General de Patrimonio Cultural del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por el que se hace pública la adjudicación de un contrato de obra.***

1).—Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Diputación General de Aragón.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Educación, Cultura y Deporte, Dirección General de Patrimonio Cultural.

2).—Objeto del contrato:

a) Tipo del contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: obras de restauración de fachada y torres mudéjares en la calle Estébanes de la Iglesia de San Gil Abad de Zaragoza.

c) «Boletín Oficial de Aragón» y fecha de Publicación anuncio de licitación: BOA nº 121 de 10 de octubre de 2005.

3).—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: concurso.

4).—Presupuesto base de licitación: Importe total: 817.926,09 euros.

5).—Adjudicación.

a) Fecha: 2 de diciembre de 2005.

b) Contratista: Construcciones Rubio Morte, S. A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 767.214,68 euros.

Zaragoza, 7 de diciembre de 2005.—El Director General de Patrimonio Cultural, Jaime Vicente Redón.

**DEPARTAMENTO DE CIENCIA, TECNOLOGIA  
Y UNIVERSIDAD**

***ANUNCIO de la Secretaría General Técnica, por el que se hace pública la adjudicación de un contrato de servicios.***

A los efectos de lo previsto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por R. D. Legislativo 2/2000, de 16 de

junio, a través de la presente Resolución se hace pública la adjudicación de un contrato de servicios.

1.—Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Gestión Económica, Presupuestaria y Contratación.

c) Número expediente de contratación: 4/2005.

2.—Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Sistema de atención al Ciudadano, del proyecto Teruel Digital.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial de Aragón», número 90, de 27 de julio de 2005.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso, sin admisión de variantes.

4.—Presupuesto base de licitación:

Importe total: Doscientos setenta y tres mil setecientos cincuenta y cuatro euros (273.754,00 euros), I.V.A. incluido.

5.—Adjudicación:

a) Fecha: 14 de noviembre de 2005.

b) Contratista: IA Soft Aragón, S. L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Doscientos cuarenta y seis mil euros (246.000,00 euros), I.V.A. incluido.

Zaragoza, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario General Técnico, Alfonso Vicente Barra.

***ANUNCIO de la Secretaría General Técnica, por el que se hace pública la adjudicación de un contrato de suministro.***

A los efectos de lo previsto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por R. D. Legislativo 2/2000, de 16 de junio, a través de la presente Resolución se hace pública la adjudicación de un contrato de suministro.

1.—Entidad adjudicadora:

a) Organismos: Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Gestión Económica, Presupuestaria y Contratación.

c) Número expediente de contratación: 20/2005.

2.—Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Acceso libre a la Gran Enciclopedia Aragonesa a través de Internet.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad; (artículo 182.c, texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

4.—Presupuesto base de licitación:

Importe total: Doscientos veintidós mil euros (222.000,00 euros), I.V.A. incluido.

5.—Adjudicación:

a) Fecha: 24 de noviembre de 2005.

b) Contratista: DICOM Medios, S. L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Doscientos veintidós mil euros (222.000,00 euros), I.V.A. incluido.

Zaragoza, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario General Técnico, Alfonso Vicente Barra.

**ANUNCIO de la Secretaría General Técnica, por el que se hace pública la adjudicación de un contrato privado de patrocinio publicitario.**

A los efectos de lo previsto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por R. D. Legislativo 2/2000, de 16 de junio, a través de la presente Resolución se hace pública la adjudicación de un contrato privado.

1.—Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Gestión Económica, Presupuestaria y Contratación.

c) Número expediente de contratación: 18/2005.

2.—Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Privado de patrocinio publicitario.

b) Descripción del objeto: Suplemento de divulgación científica, tecnológica y de investigación en El Periódico de Aragón.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4.—Presupuesto base de licitación:

Importe total: Ciento treinta y cinco mil setecientos veinte euros con veintidós céntimos (135.720,22 euros), I.V.A. incluido.

5.—Adjudicación:

a) Fecha: 17 de noviembre de 2005.

b) Contratista: Prensa Diaria Aragonesa, S. A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Ciento treinta y cinco mil setecientos veinte euros con veintidós céntimos (135.720,22 euros), I.V.A. incluido.

Zaragoza, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario General Técnico, Alfonso Vicente Barra.

**UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA**

**RESOLUCION de la Universidad de Zaragoza por la que se hace público el resultado del procedimiento negociado sin publicidad para la adjudicación del contrato 00951-2005.**

Visto el resultado del procedimiento negociado para la adjudicación del contrato de mantenimiento de la aplicación Universitas XXI económico Sorolla del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006, esta Gerencia, como órgano de contratación, ha resuelto confirmar la adjudicación en favor de la empresa Oficina de Cooperación Universitaria S. A. por un importe total de 82.793,63 euros.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.2 RDL 2/2000 de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la LCAP, BOE 148 de 21 de junio, para su general conocimiento.

Zaragoza, a 1 de diciembre de 2005.—El Rector, P.D. (Resolución de 7-5-2004. «Boletín Oficial de Aragón» 54 de 12-5-2004), el Gerente, Rogelio Cuairán Benito.

**RESOLUCION de la Universidad de Zaragoza por la que se hace público el resultado de la subasta para la adjudicación del contrato 00692-2005.**

Visto el resultado de la subasta celebrada los días 14 y 21 de noviembre de 2005 para la adjudicación del contrato de «Ejecución de aparcamiento en campa, mejora de viales y señalización en el Campus Facultad Veterinaria de la Univer-

sidad de Zaragoza», este Rectorado aprueba adjudicar dicho expediente a la empresa Carmelo Lobera, S. L., por un importe máximo de 117.727 euros.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.2 del R.D.L. 2/2000 de 16 de junio, por el que se aprueba Texto Refundido de la L.C.A.P., B.O.E. 148 de 21 de junio, para su general conocimiento.

Zaragoza, a 1 de diciembre de 2005.—El Rector, P.D. (Resolución de 7-5-2004. «Boletín Oficial de Aragón» 54 de 12-5-2004), el Gerente, Rogelio Cuairán Benito.

**AYUNTAMIENTO DE TERUEL**

**ANUNCIO de aprobación de pliegos y simultánea licitación del concurso convocado por el Excmo. Ayuntamiento de Teruel para la contratación de la prestación del servicio de los trabajos y servicios que se precisan y son necesarios para el control de la legionelosis, según legislación vigente, en todos los equipos e instalaciones existentes en los centros deportivos de los que es titular el Ayuntamiento de Teruel.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, celebrada el día 24 de noviembre de 2005, el pliego de cláusulas administrativas y el pliego de condiciones técnico facultativas, que regirán, el concurso de la «prestación del servicio de los trabajos y servicios que se precisan y son necesarios para el control de la legionelosis, según legislación vigente, en todos los equipos e instalaciones existentes en los centros deportivos de los que es titular el Ayuntamiento de Teruel», se expone al público durante un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Aragón, a los efectos de que puedan presentarse las oportunas reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario el Ayuntamiento así lo creyere conveniente, y se suspenderá en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas, de conformidad con el artículo 233.2 de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón.

1.—Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Teruel.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

c) Número de expediente: 882/2005.

2.—Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: El objeto de este concurso es la contratación de todas las actuaciones necesarias para cumplir las exigencias legales y de seguridad encaminadas a prevenir la legionelosis en todos los equipos e instalaciones existentes en los centros deportivos de los que es titular el Ayuntamiento de Teruel.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Teruel.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Según el pliego de cláusulas administrativas particulares.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación. Importe total: De conformidad con la cláusula 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5.—Garantía provisional: 2% del tipo de licitación.

6.—Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Teruel, Negociado de Contratación.